

INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MUCCIOLI S.A.

En mi calidad de Gerente General de MUCCIOLI S.A., en cumplimiento a los Estatutos de la Empresa, así como por disposición expresa en los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28 de 1.990; expongo lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Por no haber tenido actividad alguna durante este ejercicio, no ha habido necesidad de contratar trabajadores; por lo tanto, no ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- La pérdida que ha arrojado el presente ejercicio económico, fué de S/50.417,00, producto de la amortización de los Gastos de Constitución y como no hubieron ingreso alguno, el monto de estos gastos,-- fué la pérdida que se experimenta en el ejercicio;
- 4.- Referente a la pérdida mencionada que ha arrojado el presente ejercicio, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al Patrimonio, para ser amortizada en los ejercicios siguientes;
- 5.- Las razones por no haber habido actividad alguna, siendo el primer año de vida jurídica de la Empresa, se deben a que las fuentes de financiamiento que estamos por conseguir, aún no se dan; esperamos que para el próximo año, se puedan cumplir nuestros propósitos, y poder entrar en actividad para cumplir con nuestras metas trazadas.

Atentamente.


LIU GUO DONG:
Gerente General

G/

